Luis Planas: “El avance en la igualdad es un avance en la democracia de España”

El ministro Luis Planas ha presidido la entrega de los XIII Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado que “el avance en la igualdad es un avance en la democracia de España” porque la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres además de ser una cuestión de justicia es, también, una oportunidad para progresar en las necesarias transformaciones económicas, sociales y ambientales, sobre todo, en el medio rural, donde la brecha es aún más acusada.

En este sentido, ha dicho que la presencia y permanencia de las mujeres es clave para el crecimiento y desarrollo de las zonas rurales. “En España hay mujeres muy bravas como las premiadas , muy valientes, muy innovadoras que son capaces que sacar adelante proyectos tan maravillosos como estos”.

Luis Planas ha presidido, en la Real Fábrica de Tapices, la entrega de los XIII Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, que son una de las líneas de reconocimiento del

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a sus proyectos y trayectorias. Estos galardones están dirigidos a la originalidad e innovación en actividades agrarias, pesqueras o acuícolas que contribuyan a la diversificación de la actividad económica en estos entornos y al emprendimiento de las mujeres.

Para Planas estos galardones, que se entregan días antes de la conmemoración del **Día Internacional de las Mujeres Rurales el 15 de octubre**, ponen en valor el trabajo de éstas y son "una oportunidad para visibilizar lo menos visible del mundo rural". Constituyen “la punta del iceberg de lo que es la España rural de hoy. **Una España rural que es muy distinta de la del pasado**, donde las mujeres ocupan un papel fundamental, donde hay muchos proyectos innovadores”, ha afirmado, y ha añadido que “ese futuro es tecnológico, pero sobre todo humano y el papel de la mujer y la igualdad es fundamental en ello”, ha añadido.

Estos premios cuentan, desde 2019, con dotación económica: 18.000 euros para los primeros premios, 12.000 euros para los segundos y 7.500 euros para los terceros. Desde su creación en 2010, el ministerio ha concedido 122 premios incluidos los 13 que se han entregado en esta edición.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha recordado que fue España el país que puso sobre la mesa de negociación de la Política Agraria Común (PAC) la necesidad de introducir la perspectiva de género en esta política comunitaria. España ha recibido el reconocimiento de la Comisión Europea y de la entidad representante de las organizaciones agrarias europeas (COPA-COGECA) por ser el país pionero y más avanzado en el diseño de iniciativas en favor de las mujeres.

Hoy, **la perspectiva de género es uno de los objetivos estratégicos de la nueva PAC** con medidas específicas a favor de las mujeres, cuyos reglamentos entrarán en vigor el año 2023. En el caso de las ayudas directas, las jóvenes que se incorporan a la actividad agraria tienen el 15 % adicional en el pago complementario.

Luis Planas ha apuntado la de necesidad impulsar la participación de las mujeres en las organizaciones representativas y mejorar sus condiciones laborales porque ocupan categorías laborales más bajas y reciben remuneraciones menores.

No obstante, ha destacado la progresiva disminución de las diferencias en el ámbito laboral y la creciente incorporación de la mujer a la actividad agraria. El censo agrario de 2020 registraba un 22 % más de jefas de explotación que en 2009 (más de 261.000 mujeres al frente de explotaciones agrícolas y ganaderas).

Planas ha señalado que se ha impulsado y mejorado la efectividad de la ley sobre titularidad compartida. En el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 se incrementará en 300.000 euros la dotación de ayudas a este tipo de explotaciones hasta alcanzar 1.800.000 euros.

También aumenta el presupuesto para ayudas anuales a las asociaciones nacionales de mujeres rurales, que pasa de 400.000 a 500.000 euros.

Para el ministro la innovación en los modelos de negocio del territorio son una oportunidad para el medio rural por dar respuesta a las nuevas demandas de los ciudadanos, y por aprovechar las nuevas tecnologías para deslocalizar de las ciudades actividades económicas y empresas emergentes, que tienen en el medio rural un enorme potencial de desarrollo y crecimiento.

Por ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación apoya a las mujeres y a los jóvenes, a través de la línea AgroInnpulso, con una dotación presupuestaria superior a los 30 millones de euros, financia proyectos innovadores de base tecnológica promovidos por pymes del sector agroalimentario, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Hasta la fecha se han aprobado 54 préstamos por un importe de 9,7 millones de euros. En los presupuestos de 2023 se va a incrementar la dotación financiera para esta línea.

El ministro ha hecho entrega del premio honorífico, reconocimiento especial por la trayectoria vinculada al apoyo a las mujeres en el medio rural y en zonas pesqueras rurales, que en esta edición ha recaído en **Carla Simón,** directora de cine y guionista barcelonesa. Entre sus títulos más famosos destaca “Verano 1993” y “Alcarràs”, película que, tras hacerse con el Oso de Oro en el Festival Internacional de Cine de Berlín (Berlinale), representará a España en la próxima edición de los Óscar.

Esta película cuenta la historia de la familia Solé, que durante generaciones se ha ganado la vida con la cosecha de verano de su huerta de melocotones en la localidad catalana de Alcarrás, pero tras la muerte del propietario de la propiedad, su heredero quiere vender la tierra.

INICIATIVAS PREMIADAS 2022

EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGRARIA

El primer premio ha recaído en la agricultora de Alcaudete (Jaén), María José Serrano Arnau, por utilizar innovaciones tecnológicas destinadas a combatir el estrés hídrico en el olivar y la transferencia de conocimiento sobre estas técnicas.

El segundo premio ha correspondido a La Caperuza Sociedad Civil por su explotación caprina y quesería, ubicadas en Bustarviejo (Madrid), que destaca por la sostenibilidad ambiental del proyecto al combinar el manejo tradicional extensivo con el uso de dispositivos electrónicos de ganadería moderna como el GPS.

El tercer premio lo ha obtenido **María Dolores Monge Jurado** por su proyecto “Shiit-Astur/ Caprichos de shiitake”, que consiste en el cultivo ecológico certificado de seta shiitake sobre tronco de castaño y roble en el bosque, mediante la aplicación de la técnica milenaria de cultivo

japonesa en Belmonte de Miranda (Asturias). Además de sus setas, de calidad diferenciada, comercializa pasta fresca y ecológica sin gluten que elabora en su obrador.

EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD PESQUERA O ACUÍCOLA

El primer premio ha correspondido a Aiguanatura dels ports por la reconversión de una piscifactoría de cultivo intensivo de trucha prácticamente abandonada en un nuevo espacio de educación ambiental y acuicultura sostenible, basado en el cultivo con acuaponía en circuito cerrado dentro del Parque Natural dels Ports (Tarragona).

El segundo premio ha recaído en la empresa familiar Frigoríficos Rosa de los Vientos, dedicada a la venta de pulpo gallego congelado y cocido, que ha desarrollado una nueva línea de negocio a través de la comercialización del agua de su cocción (fumet de pulpo) hasta entonces desechada como residuo.

El tercer premio ha sido para Kombu del Cantábrico, empresa ubicada en Cambados (Pontevedra), que se dedica a la conservación y venta de algas ecológicas tanto de recolección propia como compradas a cofradías de pescadores de la zona y que, próximamente, empezará su propia producción.

EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL

El primer premio ha sido otorgado a la cooperativa Kikiricoop Sociedad Cooperativa Asturiana, en Cabrales (Asturias), dedicada al sector de la agroecología y de la economía social y solidaria. Elabora alimentos a partir de materias primas locales, labor que compagina con el cuidado de personas. Son ejemplos de su actividad la crema de avellanas al cacao “Asturcilla” y el catering de tendencia vegetariana “Confusión Comidas”.

El segundo premio ha recaído en la Quesería Jaramera, promovida por Quesopia SL, por destacar en la utilización de técnicas de innovación en los procesos de producción y en sus productos. Los lácteos de esta quesería madrileña son de gran calidad, elaboración artesanal y tienen propiedades organolépticas innovadoras sobre la base de la confianza propia del consumo de proximidad.

El tercer premio ha sido para Izaskun Montori por su centro interdisciplinar infantil y neurológico, en el municipio de Peralta (Navarra), especializado en ofrecer servicios de fisioterapia, rehabilitación, logopedia y atención temprana en una zona alejada de grandes núcleos urbanos.

EXCELENCIA A LA COMUNICACIÓN

El primer premio ha sido otorgado a EFEAGRO, por su servicio de noticias especializadas en el

sector agroalimentario y en el territorio rural; y a sus profesionales. Esta agencia de noticias ofrece 130 informaciones diarias en diferentes formatos y plataformas.

El segundo premio ha sido concedido al primer podcast rural de España en clave femenina, Dalle Mio Nena. Producido por **Marta Pérez Pérez**, en nombre de **Ruralismo Ilustrado SLL**, este programa de radio mensual está lleno de historias invisibles, entrevistas únicas, actualidad alternativa y humor independiente que busca abordar la actualidad del medio rural con un tono distendido y, al mismo tiempo, servir de altavoz a las mujeres de estos entornos en Asturias.

El tercer premio ha recaído en el programa **"**El Campo**"** de la televisión autonómica de Castilla-La Mancha. Este espacio informativo diario, dirigido principalmente de los profesionales del sector agrario, está dedicado a la agricultura, a la ganadería y al medio rural de la región.